ACTA ACLARATORIA No. 2 - UMB-MSPS-ACL – QUIRURGIL S.A.S -0090

FECHA ACTA INICIAL	***06 / 07 / 2020***
LUGAR DE INSTALACION	***HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA***

"Por medio de la cual se garantiza el acceso a la información de interventoría correspondiente del acta de instalación de equipos biomédicos en el marco del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020"

El coordinador Técnico de interventoría ejecutada por la Universidad Manuela Beltrán a los contratos suscritos por el Ministerio de Salud S.A Protección Social y la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, en atención de la verificación de calidad de las actas por medio de las cuales se reporta la entrega de los equipos biomédicos para atender la pandémica COVID-19, se permite emitir la presente acta aclaratoria, en garantía del acceso a la información clara y objetiva de los procesos de aceptación de entrega a satisfacción de equipos tipo **Ventilador** marca **Aeonmed / VG70** así:

DESCRIPCIÓN DEL ACTA PRINCIPAL

El siguiente cuadro relaciona la información correspondiente al acta de entrega firmada en **HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA**, en donde fueron entregados (**8**) **Ocho**, equipos biomédicos correspondientes a **Ventilador**, misma que será objeto de aclaración por el presente documento y cuya información verídica y soportada corresponde a los siguientes datos:

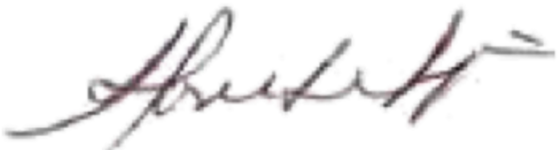
Item	Contenido en el Acta	No contenido en el Acta	Informacion Aclaratoria
Numero de Acta	X	-	40
Fecha de Concepto Técnico			
Nombre de Representante de ente Gubernamental de Salud			
Número de Cedula			
Nombre de Gerente de IPS			
Número de Cedula			
Nombre de Ingeniero Biomédico de IPS			
Número de Cedula			
Nombre de Representante de Proveedor			
Número de Cedula			
Nombre de Interventeor Biomedico			
Número de Cedula			
Nombre IPS Beneficiaria			
Nombre Ente Gubernamental			
Nombre Proveedor			

Información Técnica de los Equipos			
Item a Corregir	**Equipo**	**Modelo**	**Item Corregido**
VG70(U)XZZT9612	Ventilador	VG 70	VG70(U)XZZT9812
VG70(U)XZZT1219	Ventilador	VG 70	VG70(U)XZZT12219
*La información aquí contenida es aclaratotia y se diligencia en concordancia con errores de digitacion o no legibilidad del documento principal			
Observaciones			
Por medio de la presente aclaratoria se corrigen los seriales de los ítem 7 y 8 del acta 40, los cuales son VG70(U)XZZT9812 y VG70(U)XZZT12219			

El presente documento se expide en atención de las facultades otorgadas a la Universidad Manuela Beltrán por medio del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020, atendiendo además las disposiciones relativas a la modificación de errores formales contenidas en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011, y se concibe como parte integral del acta original objeto de aclaración

Emitido el 25 del mes de Octubre del año 2021.

Cordialmente,



GLORIA LUCIA OSPINA SORZANO
Gerente proyecto de interventoría UMB – UNGRD – 595 – 2020
Universidad Manuela Beltrán

	PROCESO	GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD	UNGRD
	FORMATO	*Acta de entrega de equipos biomédicos*	

Acta No. 40	Fecha:	*06 de Julio de 2020*

En la ciudad de **BOGOTA D.C.** IPS:**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA,** se reunieron los que al final de la presente acta firman, para realizar entrega y recepción a la **Secretaria Distrital de Salud de Bogota** mediante la Resolución anexa a la presente acta.

La entidad beneficiaria cuenta/compromete a garantizar las siguientes condiciones para la entrega y recibo de los ventiladores:

1. Realizar las adecuaciones locativas que se requieran para poner en funcionamiento los ventiladores entregados:

La Secretaria Distrital de Salud de Bogota, se compromete a gestionar y garantizar con la IPS correspondiente las preinstalaciones necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos y de igual manera garantizar que las mismas esten dispuestas de manera oportuna respecto de: red eléctrica, gases medicinales, temperatura y humedad relativa.

2. Incluir los ventiladores en la póliza de seguro correspondiente:

La Secretaria Distrital de Salud de Bogota se compromete a incluir los equipos en el inventario de activos fijos de la institución.

3. Adelantar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo necesarias de acuerdo con la hoja de vida de los equipos recibidos:

La Secretaria Distrital de Salud de Bogota se compromete a gestionar y garantizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo una vez finalice el periodo de garantia del proveedor y a notificar las solicitudes de atención de correctivos de manera oportuna y por lo canales suministrados por el proveedor mientras la garantia este vigente.

4. Incorporar en su inventario los ventiladores que reciba:

La Secretaria Distrital de Salud de Bogota se compromete a adelantar las actividades necesarias para inlcuir los (8) ocho equipos relacionados en la presente acta al invetario de activos fijos de la institución.

5. Realizar recibo de los equipos:

La Secretaria Distrital de Salud de Bogota, con la firma de la presente acta da por recibido los equipos que en ella se relacionan, como se detalla a continuación:

5.1. Especificaciones técnicas a verificar previo a la instalación: Marca / Modelo: Aeonmed VG70

Especificaciones técnicas mínimas	Cumple	No Cumple	Observaciones
1. Equipo para uso adulto/pediátrico.			
2. Pantalla interconstruida:			
2.1 Tecnologia LCD o TFT	SI		
2.2 A color	SI		
2.3 Tamaño mínimo 8"	SI		
3. Control de parámetros de:			
3.1 Volumen corriente que cubra el rango de 50 o menor a 2000 mL o mayor.	SI		
3.2. Frecuencia respiratoria que cubra el rango de 1 a 80 respiraciones por minuto o mayor	SI		
3.3. PEEP/CPAP que cubra el rango de 1 a 35 cmH2O o mayor	SI		
3.4. Presión inspiratoria que cubra el rango de 5 o menor a 60 cmH2O o mayor.	SI		
3.5. FiO2 que cubra el rango de 21 a 100%	SI		
3.6. Mecanismo de disparo por flujo y/o por presión.	SI		
3.7. Sensibilidad espiratoria.	SI		
3.8. Sensibilidad inspiratoria o triger	SI		
3.9. Presión soporte (PSV), presión asistida que cubra el rango de 0 a 50 cm H2O o mayor.	SI		
3.10. Tiempo inspiratorio que cubra el rango de 0.3 o menor a 5 segundos.	SI		
3.11. Ajuste de rampa de presión, retardo inspiratorio, rampa	SI		
3.12. Incremento 100% de O2 de 2 min o mayor	SI		
3.13. Flujo inspiratorio que cubra el rango de 10 a 100 L/min o mayor.	SI		
3.14. Flujo base, continuo o CPAP.	SI		
3.15. Con opción de pausa inspiratoria	SI		
3.16. Con opción de pausa espiratoria	SI		
4. Caracteristicas generales:			
4.1 Mezclador de aire - oxigeno interno.	SI		
4.2 Monitoreo de FiO2 interno o integrado.	SI		
4.3 Sensor de flujo.	SI		
4.4 Con sistema de compensación de fugas	SI		
4.5. Despliegues en pantalla y panel de control en idioma español	SI		

Escaneado con CamScanner

Acta No. 40 **Fecha:** 06 de Julio de 2020

4.6. Generación de aire mediante sistema de turbina de alto flujo (opcional)	SI		
5. Que permita monitorizar los siguientes parámetros:			
5.1 Presión inspiratoria pico.	SI		
5.2 Presión media en vias aéreas.	SI		
5.3 Presión de meseta.	SI		
5.4 PEEP y/o Auto PEEP	SI		
5.5 Frecuencia respiratoria.	SI		
5.6 Volumen minuto.	SI		
5.7 Relación I:E.	SI		
5.8 Volumen corriente exhalado.	SI		
5.9 FiO2	SI		
5.10 Distensibilidad.	SI		
5.11 Resistencia.	SI		
5.12 Despliegue de al menos 2 de las tres curvas de ventilación de forma simultanea: presión/tiempo, flujo/tiempo y	SI		
5.13. Despliegue de bucles que incluya presión/volumen (opcional)	SI		
5.14. Monitoreo capnografia CO2 (opcional)	/	NO	
5.13 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias al menos de 24 horas.	SI		
6. Modos ventilatorios:			
6.1 Modos convencionales en presión y volumen.	SI		
6.2 Ventilación Asisto /Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por volumen.	SI		
6.3 Ventilación Asisto/Controlada y ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) controlada por presión.	SI		
6.4 Ventilación espontanea: presión soporte/CPAP.	SI		
6.5 Ventilación no invasiva.	SI		
6.6 Ventilación en dos niveles de presión BIPAP o BILEVEL o DUOPAP	SI		
6.7 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o presión.	SI		
7. Alarmas:			
7.1. Audibles y visuales ajustables.	SI		
7.2 Presión inspiratoria alta y baja.	SI		
7.3 PEEP bajo.	SI		
7.4 Apnea.	SI		
7.5 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).	SI		
7.6 Frecuencia respiratoria alta.	SI		
7.7 FiO2 alta y baja.	SI		
7.8 Falla en el suministro de gases.	SI		
7.9 Falla en la alimentación electrica.	SI		
7.10 Bateria baja.	SI		
7.11 Falla del ventilador.	SI		
7.12 Silencio de alarmas.	SI		
8. Batería recargable de respaldo con autonomía de mínimo una (1) hora	SI		
9. Requerimiento eléctrico 110 Vol +/- 10% /60 Hz con cable grado hospitalario	SI		
Accesorios y consumibles incluidos:	-		
Un (1) brazo soporte para circuito de paciente (opcional).	SI		
Una (1) base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas.	SI		
Un (1) kit de mangueras para suministro de gases medicinales.	SI		

5.3. Verificación de equipos y accesorios:

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Partes / Accesorios inlcuidos en la oferta
1	Aeonmed	VG70	VG70 (U) XZZT 12388	[X] Brazo soporte para circuito de paciente [X] Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas [SI] Kit de mangueras para suministro de gases medicinales [SI] Cable de poder AC [2] Circuito de ventilación

Escaneado con CamScanner

				5 Filtro antibacteriano
2	Aeonmed	VG70	VG70 (V) XZZT 12392	2 Brazo soporte para circuito de paciente 1 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas 2 Kit de mangueras para suministro de gases medicinales 5 Cable de poder AC 2 Circuito de ventilación 2 Filtro antibacteriano
3	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12411	2 Brazo soporte para circuito de paciente 2 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas 5 Kit de mangueras para suministro de gases medicinales 2 Cable de poder AC 5 Circuito de ventilación 2 Filtro antibacteriano
4	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12425	2 Brazo soporte para circuito de paciente 2 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas 5 Kit de mangueras para suministro de gases medicinales 2 Cable de poder AC 2 Circuito de ventilación 5 Filtro antibacteriano
5	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12659	2 Brazo soporte para circuito de paciente 2 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas 5 Kit de mangueras para suministro de gases medicinales 5 Cable de poder AC 5 Circuito de ventilación 5 Filtro antibacteriano
6	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12770	2 Brazo soporte para circuito de paciente 2 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas 5 Kit de mangueras para suministro de gases medicinales 5 Cable de poder AC 5 Circuito de ventilación 5 Filtro antibacteriano
7	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 9612	5 Brazo soporte para circuito de paciente 5 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas 5 Kit de mangueras para suministro de gases medicinales 5 Cable de poder AC 5 Circuito de ventilación 5 Filtro antibacteriano
8	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 1219	2 Brazo soporte para circuito de paciente 2 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos 2 ruedas 5 Kit de mangueras para suministro de gases medicinales 5 Cable de poder AC 5 Circuito de ventilación 5 Filtro antibacteriano

Escaneado con CamScanner

Acta No.	40	Fecha:	06 de Julio de 2020

5.4. Verificación de entrega de documentos

No.	Marca	Modelo	No. Serie	Documentos	
1	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12388	[SI] Hoja de vida	[SI] Manual de operación/usuario
				[SI] Copia Permiso Comercialización	[SI] Manual mantenimiento/servicio
				[SI] Cronograma mant. Preventivo	[SI] Diagrama de partes
				[SI] Registro capacitación	[SI] Guia rápida de funcionamiento
				[SI] Registro instalación	[SI] Lista de chequeo para mtto preventivo
				[SI] Manual/guia de instalación	[SI] Guia de limpieza y desinfección
				[SI] Copia de la Declaracion de Importación	[SI] Carta de garantia y contacto de serv. técnico
2	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12392	[SI] Hoja de vida	[SI] Manual de operación/usuario
				[SI] Copia Permiso Comercialización	[SI] Manual mantenimiento/servicio
				[SI] Cronograma mant. Preventivo	[SI] Diagrama de partes
				[SI] Registro capacitación	[SI] Guia rápida de funcionamiento
				[SI] Registro instalación	[SI] Lista de chequeo para mtto preventivo
				[SI] Manual/guia de instalación	[SI] Guia de limpieza y desinfección
				[SI] Copia de la Declaracion de Importación	[SI] Carta de garantia y contacto de serv. técnico
3	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12411	[SI] Hoja de vida	[SI] Manual de operación/usuario
				[SI] Copia Permiso Comercialización	[SI] Manual mantenimiento/servicio
				[SI] Cronograma mant. Preventivo	[SI] Diagrama de partes
				[SI] Registro capacitación	[SI] Guia rápida de funcionamiento
				[SI] Registro instalación	[SI] Lista de chequeo para mtto preventivo
				[SI] Manual/guia de instalación	[SI] Guia de limpieza y desinfección
				[SI] Copia de la Declaracion de Importación	[SI] Carta de garantia y contacto de serv. técnico
4	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12425	[SI] Hoja de vida	[SI] Manual de operación/usuario
				[SI] Copia Permiso Comercialización	[SI] Manual mantenimiento/servicio
				[SI] Cronograma mant. Preventivo	[SI] Diagrama de partes
				[SI] Registro capacitación	[SI] Guia rápida de funcionamiento
				[SI] Registro instalación	[SI] Lista de chequeo para mtto preventivo
				[SI] Manual/guia de instalación	[SI] Guia de limpieza y desinfección
				[SI] Copia de la Declaracion de Importación	[SI] Carta de garantia y contacto de serv. técnico
5	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) XZZT 12659	[SI] Hoja de vida	[SI] Manual de operación/usuario
				[SI] Copia Permiso Comercialización	[SI] Manual mantenimiento/servicio
				[SI] Cronograma mant. Preventivo	[SI] Diagrama de partes
				[SI] Registro capacitación	[SI] Guia rápida de funcionamiento
				[SI] Registro instalación	[SI] Lista de chequeo para mtto preventivo
				[SI] Manual/guia de instalación	[SI] Guia de limpieza y desinfección
				[SI] Copia de la Declaracion de Importación	[SI] Carta de garantia y contacto de serv. técnico
6	Aeonmed	VG70	VG (V) XZZ 12770	[SI] Hoja de vida	[SI] Manual de operación/usuario
				[SI] Copia Permiso Comercialización	[SI] Manual mantenimiento/servicio
				[SI] Cronograma mant. Preventivo	[SI] Diagrama de partes
				[SI] Registro capacitación	[SI] Guia rápida de funcionamiento
				[SI] Registro instalación	[SI] Lista de chequeo para mtto preventivo
				[SI] Manual/guia de instalación	[SI] Guia de limpieza y desinfección
				[SI] Copia de la Declaracion de Importación	[SI] Carta de garantia y contacto de serv. técnico
7	Aeonmed	VG70	VG (V)	[ ] Hoja de vida	[SI] Manual de operación/usuario
				[ ] Copia Permiso Comercialización	[SI] Manual mantenimiento/servicio

Escaneado con CamScanner

Acta No.	40	Fecha:	*06 de Julio de 2020*

			X227 9812	SI Cronograma mant. Preventivo SI Registro capacitación SI Registro instalación SI Manual/guia de instalación SI Copia de la Declaracion de Importación	SI Diagrama de partes SI Guia rápida de funcionamiento SI Lista de chequeo para mtto preventivo SI Guia de limpieza y desinfección SI Carta de garantia y contacto de serv. técnico
8	Aeonmed	VG70	VG 70 (V) X22T 12219	SI Hoja de vida SI Copia Permiso Comercialización SI Cronograma mant. Preventivo SI Registro capacitación SI Registro instalación SI Manual/guia de instalación SI Copia de la Declaracion de Importación	SI Manual de operación/usuario SI Manual mantenimiento/servicio SI Diagrama de partes SI Guia rápida de funcionamiento SI Lista de chequeo para mtto preventivo SI Guia de limpieza y desinfección SI Carta de garantia y contacto de serv. técnico

De acuerdo a lo evidenciado y registrado en el acta se formaliza el proceso de verificación de transporte, entrega, instalación, puesta en funcionamiento y entrenamiento de cada uno de los equipos relacionados a la Secretaria Distrital de Salud de Bogota.
Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas que hacen parte del concepto técnico emitido el (03) de (abril) de (2020), sobre los ventiladores marca AEONMED, modelo VG70.
Nota: La totalidad de los equipos (8) ocho, quedaron en custodia (instalados y puestos en funcionamiento) **en la IPS: HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA., Sede: HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA que la Secretaria Distrital de Salud de Bogota indicó.**
Observaciones:

Secretario Distrital de Salud
Delegado

Gerente IPS

Diana M. Duque G
Ing. Biomédica
T.P. 25244 - 856225
Invima RH - 201703 - 151

Ingeniero Biomédico

Nicolás Alvarez

QUIRURGIL S.A.S.

GINA HEDINA

Universidad Manuela Beltrán
Inteventoria

Escaneado con CamScanner

ACTA ACLARATORIA No. UMB-MSPS-ACL- QUIRURGIL S.A.S.- 0090

FECHA ACTA INICIAL	***06/07/2020***
LUGAR DE INSTALACION	***HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA***

"Por medio de la cual se garantiza el acceso a la información de interventoría correspondiente del acta de instalación de equipos biomédicos en el marco del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020"

El coordinador Técnico de interventoría ejecutada por la Universidad Manuela Beltrán a los contratos suscritos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres UNGRD, en atención de la verificación de calidad de las actas por medio de las cuales se reporta la entrega de los equipos biomédicos para atender la pandémica COVID-19, se permite emitir la presente acta aclaratoria, en garantía del acceso a la información clara y objetiva de los procesos de aceptación de entrega a satisfacción de equipos tipo **Ventiladores** marca **Aeonmed / VG70** así:

DESCRIPCIÓN DEL ACTA PRINCIPAL

El siguiente cuadro relaciona la información correspondiente al acta de entrega firmada en **Hospital Central de la Policia,** en donde fueron entregados **(8) Ocho** equipos biomédicos correspondientes a **Ventilador**, misma que será objeto de aclaración por el presente documento y cuya información verídica y soportada corresponde a los siguientes datos:

Item	Contenido en el Acta	No contenido en el Acta	Informacion Aclaratoria
Numero de Acta	-	-	-
Fecha de Concepto Técnico	-	-	-
Nombre de Representante de ente Gubernamental de Salud	-	X	Yolanda Caicedo
Número de Cedula	-	X	51.692.450
Nombre de Gerente de IPS	-	X	Domingo Lopez
Número de Cedula	-	X	78.745.490
Nombre de Ingeniero Biomédico de IPS	-	X	Diana Duque
Número de Cedula	-	X	1.072.423.374
Nombre de Representante de Proveedor	X	-	Nicolas Alvarez
Número de Cedula	-	X	80.034.963
Nombre de Interventor Biomedico	X	-	Gina Medina
Número de Cedula	-	X	52.847.891

Nombre IPS Beneficiaria	-	-	-
Nombre Ente Gubernamental	-	-	-
Nombre Proveedor	-	-	-

Información Técnica de los Equipos			
Item a Corregir	Equipo	Modelo	Item Corregido
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

*La información aquí contenida es aclaratoria y se diligencia en concordancia con errores de digitacion o no legibilidad del documento principal

Observaciones
Ninguna.

El presente documento se expide en atención de las facultades otorgadas a la Universidad Manuela Beltrán por medio del contrato de prestación de servicios No. 5577-MECOVID-19-595-2020, atendiendo además las disposiciones relativas a la modificación de errores formales contenidas en el artículo 45 de la ley 1437 de 2011, y se concibe como parte integral del acta original objeto de aclaración

Emitido el 26 del mes de Noviembre del año 2020.

Cordialmente,



FREDDY ALEXANDER BARBOSA JAIMES
Coordinador Técnico de Interventoría
Universidad Manuela Beltrán
Proyectó: SFigueroa